

Al contestar, favor citar en el asunto este  
No. de Registro 20195500274331



Bogotá, 24/07/2019

Señor (a)  
Representante Legal y/o Apoderado (a)  
**Serviconstrucciones Mazal S.A.S**  
ESTACION LLANOS DE ORIENTE LOTE 4 OFICINA 210 ANILLO VIAL  
VILLAVICENCIO - META

**Asunto:** Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

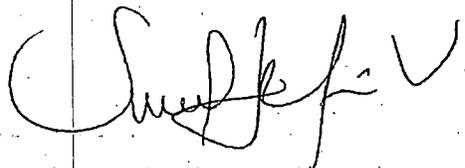
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la resolución No. 4930 de 23/07/2019 por la cual se DECIDE una investigación administrativa a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co), link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co) en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



**Sandra Liliana Ucrós Velásquez**  
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

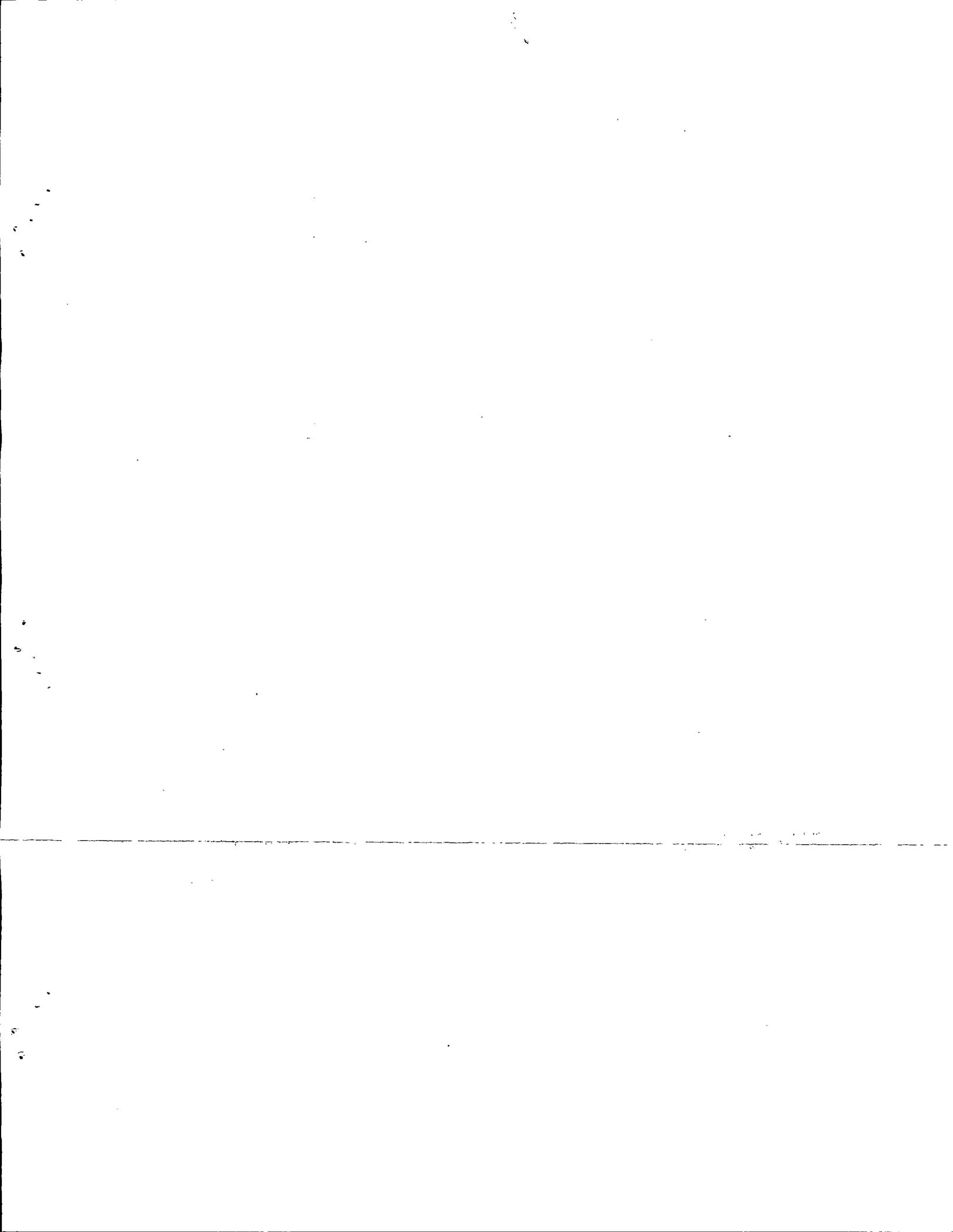
Proyectó: Elizabeth Bulla-  
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS\_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

15-DIF-04  
V2



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



472

Servicios Postales Nacionales S.A. N° 900.002.917-9 DG 25 E 95 A 55  
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 3000 111 2° - servicioalcliente@cpn.com.co  
Min. Transporte Lic de carga 290200 del 20/05/2011  
Min. Tic Res Mensajería Express 001967 de 09/09/2011

**Destinatario**

**Remitente**

Nombre/ Razón Social: Serviconstrucciones Mazel S.A.S  
Dirección: ESPACIOS PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA  
Ciudad: VILLAVICENCIO META  
Departamento: META  
Codigo postal:  
Fecha admisión: 26/07/2019 15:32:10

Nombre/ Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la cebra  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 111311395  
Envío: RA15565470800

Superintendencia de Puertos y  
Transporte  
República de Colombia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Dirección de Correspondencia -

Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.  
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.  
[www.supert transporte.gov.co](http://www.supert transporte.gov.co)

472

Motivos de Devolución



Desconocido



No Existe Número



Rehusado



No Reclamado



Cerrado



No Contactado



Dirección Errada



Fallecido



Apartado Clausurado



No Reside



Fuerza Mayor

Fecha: DIA MES AÑO Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor:  
*Ignacio Eduardo Sánchez Moscoso*

Nombre del distribuidor:

C.C. Centro de Distribución:  
*C.C. 1-123-650.565*

C.C. Centro de Distribución:

Observaciones:  
*Se mede*

Observaciones:

